



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

# **INFORME AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN**

Austeridad y Eficiencia del Gasto Público  
Subproceso Planeación Financiera y Presupuestal

**Periodo: segundo trimestre 2021**

Medellín, julio 2021

ME  
DE  
LLÍN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín  
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera  
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4  
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

## CONTENIDO

<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – SEGUNDO TRIMESTRE 2021</b>	<b>3</b>
<b>1. OBJETIVO</b>	<b>3</b>
1.1 Objetivo General	3
1.2 Objetivos específicos	3
<b>2. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORIA</b>	<b>3</b>
<b>3. METODOLOGÍA Y ALCANCE</b>	<b>5</b>
3.1 Metodología	5
3.2 Alcance	5
<b>4. RESULTADO DE AUDITORIA</b>	<b>5</b>
4.1 GASTOS DE PERSONAL	6
4.1.1 Gastos de personal y contratación de servicios profesionales y técnicos.	6
4.2 GASTOS GENERALES	8
4.2.1 Servicios Públicos	8
4.2.2 Publicaciones, suscripciones, publicidad y fotocopias	10
4.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12
4.3.1 Servicio de transporte	12
4.3.2 Servicio de mantenimiento	13
<b>5. CONCLUSIONES</b>	<b>14</b>
<b>6. RECOMENDACIONES</b>	<b>15</b>



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín  
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera  
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4  
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

## Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público – Segundo Trimestre 2021

### 1. OBJETIVO

#### 1.1 Objetivo General

Verificar el cumplimiento de políticas de eficiencia y austeridad, normas internas, indicadores, controles y demás mecanismos que posibilitan la austeridad en el gasto público para el segundo trimestre de 2021.

#### 1.2 Objetivos específicos

- Analizar el comportamiento y las variaciones en los rubros establecidos en la normativa aplicable.
- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Austeridad del Gasto Público, en el segundo trimestre de 2021.

### 2. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORIA

- Decreto [26](#) de 1998 “*Por medio del cual se dictan normas de austeridad del gasto*”.
- Decreto [1737](#) de 1998 “*Por medio del cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan los recursos del tesoro público*”.
- Decreto [1738](#) de 1998. “*Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.*”
- Decreto [2209](#) de 1998. “*Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998*”



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4

Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

- Decreto [2445](#) de 2000 “*Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998*”
- Decreto [2465](#) de 2000 “*Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998*”
- Decreto [1598](#) de 2011 “*Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998*”
- Ley [1474](#) de julio de 2011, “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*”
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016. Instrucciones del plan de austeridad.

*“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”:*

*“Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*

*Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.*

*En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.*

*El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.*



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4

Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

- Decreto No. 371 del 8 de abril de 2021. Plan de austeridad del gasto 2021.

### 3. METODOLOGÍA Y ALCANCE

#### 3.1 Metodología

En el desarrollo del presente informe se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el fin de obtener evidencia suficiente y objetiva a través de las técnicas de auditoría tales como observación, entrevista y muestreo selectivo. Luego se procedió i) al análisis de la información obtenida del aplicativo o Sistema de Información Financiera - SAFIX, el cual opera como herramienta oficial para el registro y trazabilidad de toda operación financiera y contable que requiera el FONVALMED para la prestación de sus servicios; ii) a registrar los resultados; y iii) a comunicar el informe.

#### 3.2 Alcance

La evaluación y seguimiento en materia de austeridad en el gasto, comprende la revisión de variaciones de los rubros de Gastos de personal y contratación de servicios profesionales y técnicos; impresiones, publicidad y publicaciones; asignación y uso de telefonía móvil y fija; asignación y uso de vehículos; inmuebles, mantenimiento y mejoras, en el segundo trimestre de 2021.

### 4. RESULTADO DE AUDITORIA

Gastos de personal y contratación de servicios profesionales y técnicos en el segundo trimestre de 2021 contenidos en los siguientes rubros:

#### 21 FUNCIONAMIENTO

- 2110101001 *Factores salariales comunes*
- 211010100101 Sueldo básico
- 211010100106 Prima de servicios
- 211010100107 Bonificación por servicios prestados
- 211010300101 Vacaciones
- 211010300103 Bonificación especial por recreación
- 21101010010801 Prima de navidad
- 21101010010802 Prima de vacaciones



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín  
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera  
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4  
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

2120202008 Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción  
212020200803 Servicios Profesionales Técnicos

## 23 INVERSIÓN

232020200801 Servicios Profesionales y Técnicos

Servicios públicos en el segundo trimestre de 2021 contenidos en los siguientes rubros:

### 21 FUNCIONAMIENTO

212020200804 Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información  
212020200904 Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental

Publicaciones, suscripciones, publicidad y fotocopias en el segundo trimestre de 2021 contenidos en los siguientes rubros:

### 21 FUNCIONAMIENTO

212020100303 Diarios, revistas y publicaciones periódicas  
212020200703 Servicios de arrendamiento de bases de datos y programas informáticos  
212020200809 Servicios de impresión, fotocopiado y otros

Servicios de transporte en el segundo trimestre de 2021 contenido en los siguientes rubros:

## 23 INVERSIÓN

232020200601 Servicio de Transporte

Servicios de mantenimiento en el segundo trimestre de 2021 contenidos en los siguientes rubros:

### 21 FUNCIONAMIENTO

212020100402 Otras máquinas de uso general  
212020200807 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación

## 4.1 GASTOS DE PERSONAL

### 4.1.1 Gastos de personal y contratación de servicios profesionales y técnicos.

Durante el segundo trimestre de 2021, FONVALMED tuvo unos gastos totales por concepto de personal y contratación de servicios personales de \$1.143.274.894, lo



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín  
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera  
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4  
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior (\$1.151.844.785), representa una reducción del 0.7% en este rubro y eficiencia en la inversión para la prestación del servicio equivalente a la suma de -\$8.569.891 en comparación al mismo periodo del 2020.

Cuadro 1.

GASTOS DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS					
MES	2021	2020	VARIACIÓN		
			Valor	%	
<b>Vinculados</b>	<b>\$ 76.263.228</b>	<b>\$ 66.476.363</b>	<b>\$ 9.786.865</b>	<b>15%</b>	
Abril	\$ 25.421.076	\$ 36.642.192	\$ - 11.221.116	- 31%	
Mayo	\$ 25.421.076	\$ 13.743.748	\$ 11.677.328	85%	
Junio	\$ 25.421.076	\$ 16.090.423	\$ 9.330.653	58%	
<b>Contratistas</b>	<b>\$ 1.067.011.666</b>	<b>\$ 1.085.368.422</b>	<b>\$ - 18.356.756</b>	<b>-2%</b>	
Abril	\$ 351.886.667	\$ 354.817.377	\$ - 2.930.710	- 1%	
Mayo	\$ 356.986.666	\$ 366.876.438	\$ - 9.889.772	- 3%	
Junio	\$ 358.138.333	\$ 363.674.607	\$ - 5.536.274	2%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.143.274.894</b>	<b>\$ 1.151.844.785</b>	<b>\$ - 8.569.891</b>	<b>-0,7%</b>	

Resumiendo, el comportamiento mensual del segundo trimestre de 2021 por este concepto, podemos observar que el mes de abril tuvo unos gastos totales de \$377 millones de pesos correspondientes a la sumatoria de vinculados y contratistas, el mes de mayo tuvo unos gastos totales de \$382 millones de pesos, y el mes de junio tuvo unos gastos totales de \$384 millones de pesos; lo anterior en cifras aproximadas y como se puede observar en el gráfico 1.

La variación del 15% del personal vinculado, corresponde principalmente a que entre el periodo de abril y junio de 2020 la entidad no contaba con el subdirector administrativo y financiero; además, se realizó la liquidación definitiva de las prestaciones sociales del anterior subdirector Camilo Andrés Arango S.

Con respecto a los contratistas, se tuvo una disminución del 2% con relación al 2020, por ajustes en los honorarios y en la contratación del personal.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4

Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

Gráfico 1.



## 4.2 GASTOS GENERALES

### 4.2.1 Servicios Públicos

Durante el segundo trimestre de 2021, FONVALMED tuvo unos gastos totales por concepto de servicios públicos de \$11.857.724, lo cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior (\$14.202.822), representa una reducción del 17% en este rubro y una eficiencia en la inversión en la prestación del servicio equivalente a la suma de \$-2.345.098 en comparación con el mismo periodo del 2020.

Cuadro 2.

SERVICIOS PÚBLICOS					
MES	2021	2020	VARIACIÓN		
			Valor	%	
Abril	\$ 3.985.125	\$ 6.646.195	\$ - 2.661.070	-40%	
Mayo	\$ 3.907.316	\$ 4.193.475	\$ - 286.159	-7%	
Junio	\$ 3.965.283	\$ 3.363.152	\$ 602.131	18%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.857.724</b>	<b>\$ 14.202.822</b>	<b>\$ - 2.345.098</b>	<b>- 17%</b>	



www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín  
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera  
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4  
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0





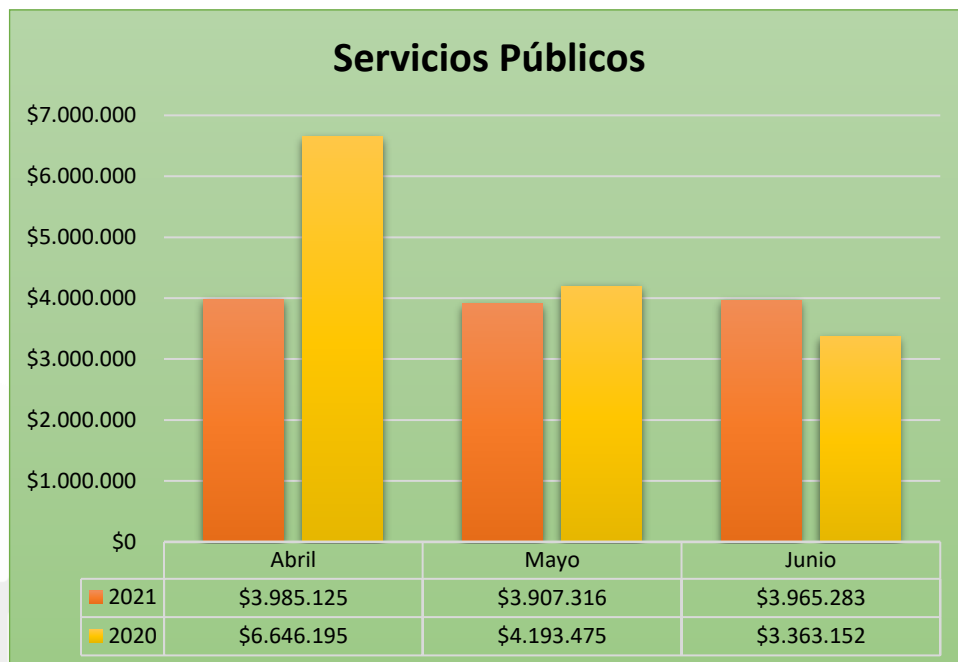
Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

De acuerdo con los resultados del rubro de servicios públicos, podemos observar que el comportamiento mensual del segundo trimestre de 2021 estuvo muy constante, en el mes de abril tuvo unos gastos totales de \$3.9 millones de pesos, el mes de mayo tuvo unos gastos totales de \$3.9 millones de pesos, y el mes de junio tuvo unos gastos totales de \$3.9 millones de pesos, lo anterior en cifras aproximadas y como se puede observar en el gráfico 2.

Gráfico 2.



Con respecto al año anterior, las cifras evidencian que la entidad continúa presentando un ahorro significativo por este concepto, toda vez que se muestra una disminución del 17% si se tiene en cuenta que, durante el mismo periodo del año anterior, el personal de la entidad ya se encontraba laborando desde casa, por lo cual las oficinas se encontraban muy desocupadas.

Dentro de este rubro está incluido tanto el servicio de acueducto y energía, como también los servicios de: Internet, telefonía celular, alquiler de teléfono, servicio de conmutador y seguridad perimetral; comparando los valores de estos servicios con



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4

Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



## Alcaldía de Medellín

### FONVALMED

Fondo de Valorización  
de Medellín

respecto al mismo trimestre del 2020, encontramos que los servicios que a continuación se detallan, presentaron variación:

Servicio	2021	2020	%
Acueducto y energía	\$ 4.006.004	\$ 6.280.632	-36%
Plan de internet móvil	\$ 847.839	\$ 960.843	-12%
Servicio de conmutador	\$ 3.052.719	\$ 3.010.185	1%

De acuerdo con el cuadro anterior, podemos observar que el servicio de acueducto y energía disminuyó en un 36% respecto al mismo periodo del 2020, de igual forma el plan de internet móvil en un 12%; mientras que el servicio de conmutador aumentó en un 1%; los demás servicios de alquiler de teléfono, internet y seguridad perimetral, conservaron los mismos valores de manera mensual.

#### 4.2.2 Publicaciones, suscripciones, publicidad y fotocopias

Durante el segundo trimestre de 2021, FONVALMED generó gastos por concepto de publicaciones, suscripciones, publicidad y fotocopias por un valor total de \$1.549.330, lo cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior \$1.097.776, representa un incremento del 41% en este rubro equivalente a la suma de \$451.554 en comparación con el mismo periodo del 2020.

Cuadro 3.

PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICIDAD Y FOTOCOPIAS						
MES	2021	2020	VARIACIÓN			
			Valor			%
Abril	\$ 529.700	\$ 548.888	\$ - 19.188	-		3%
Mayo	\$ 1.019.630	\$ 0	\$ 1.019.630			0%
Junio	\$ 0	\$ 548.888	\$ - 548.888	-		100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.549.330</b>	<b>\$ 1.097.776</b>	<b>\$ 451.554</b>			<b>41%</b>

Podemos observar que, durante el segundo trimestre de 2021, se presentaron gastos por este rubro en los meses de mayo y junio, generándose un incremento del 41% con respecto al mismo periodo del año anterior; observar en el gráfico 3.



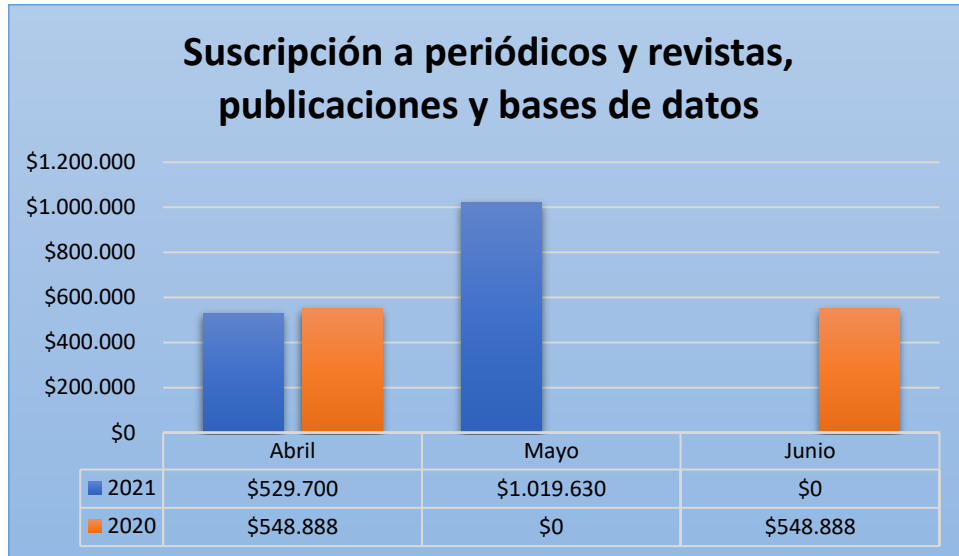


Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

Gráfico 3.



En el rubro denominado Impresiones y publicaciones se causó la suscripción a Litigio Virtual para el periodo abril - junio del año anterior, teniendo en cuenta que la suscripción del contrato se hizo desde el mes de febrero y las causaciones del servicio iniciaron a partir del mes de marzo por un valor mensual de \$548.888; mientras que para el mismo periodo de la vigencia 2021, este servicio se causó en otro rubro denominado “Servicios de arrendamiento bases de datos *informáticos*” para los meses de abril y mayo por un valor mensual de \$529.700, evidenciando un menor valor en el cobro del servicio, con relación al año anterior; además, el contrato inició en el mes de enero, pero las causaciones se realizaron a partir de febrero.

Adicionalmente, en el mes de mayo se causó el valor de \$489.930 en el rubro de Diarios, revistas y publicaciones periódicas, correspondiente a la suscripción y entrega diaria del periódico El Colombiano y la República; es importante tener en cuenta que este servicio se causa y paga una vez al año y su vigencia va hasta el mes de octubre de 2021; el año anterior, se causó por el mismo concepto el valor de \$428.700 en el mes enero, por lo cual nos genera una diferencia comparativa con relación al periodo anterior; valor que sumado a la suscripción de Litigio Virtual hace que el concepto de publicaciones, suscripciones, publicidad y fotocopias se incremente en un 41% para este periodo.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4

Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

## 4.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 4.3.1 Servicio de transporte

FONVALMED cuenta con el servicio especial de transporte de pasajeros a través de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores Coomultranscon; durante el segundo trimestre de 2021, los gastos totales por concepto de servicio de transporte fueron de \$28.733.622, lo cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior \$28.881.160, representa una reducción del 1% en este rubro y una eficiencia en el gasto equivalente a la suma de \$147.538 en comparación con el mismo periodo del 2020.

Cuadro 4.

ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS					
MES	2021	2020	VARIACIÓN		
			Valor	%	
Abril	\$ 12.262.409	\$ 10.184.160	\$ 2.078.249	20%	
Mayo	\$ 13.739.696	\$ 9.886.800	\$ 3.852.896	39%	
Junio	\$ 2.731.517	\$ 8.810.200	\$ - 6.078.683	- 69%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28.733.622</b>	<b>\$ 28.881.160</b>	<b>\$ - 147.538</b>	<b>- 1%</b>	

Analizando el comportamiento mensual del segundo trimestre de 2021 por este concepto, podemos observar que el mes de abril tuvo unos gastos totales de \$12 millones de pesos, el mes de mayo tuvo unos gastos de \$13.7 millones y el mes de junio tuvo unos gastos totales de \$2.7 millones de pesos, lo anterior en cifras aproximadas y como se puede observar en el gráfico 4.

Gráfico 4.

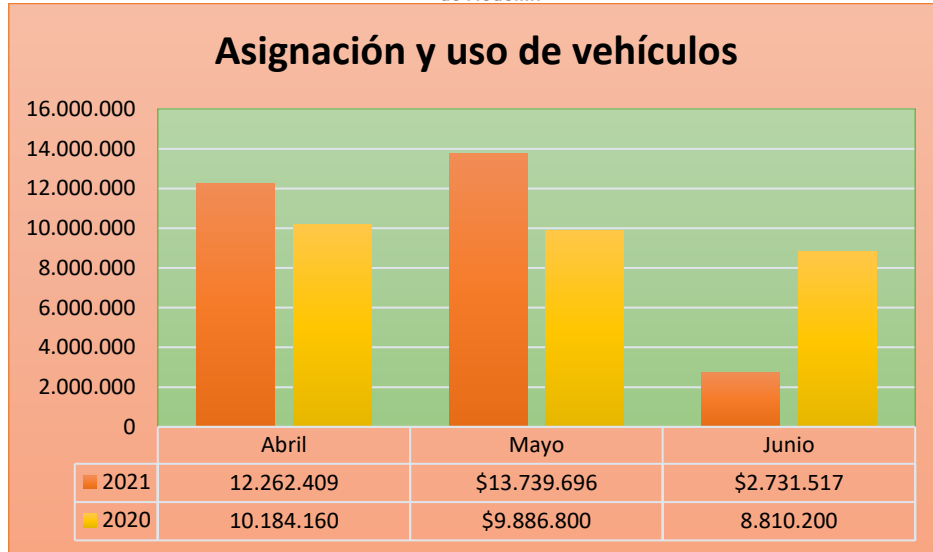




Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín



Este rubro presentó una disminución del 1% con respecto al año anterior, variación que obedece a la causación en el mes de junio por el servicio prestado en mayo, como se puede observar en la gráfica anterior.

El servicio de transporte se cobra (mes vencido) de acuerdo con el número de horas utilizado; en el mes junio se causó la factura por un valor de \$2.731.517 que corresponde a 537 horas utilizadas, según factura #563; es importante verificar si este valor corresponde al total del servicio del mes, dado que los meses anteriores los valores facturados estuvieron entre los rangos de \$12 y \$13 millones; teniendo en cuenta que en el mes de junio se presentó un reintegro, debido a que se llevó un valor de \$6.553.351 a un contrato que no correspondía, por lo cual se hizo el respectivo ajuste; el cual no modifica los valores descritos en el presente informe.

#### 4.3.2 Servicio de mantenimiento

En el segundo trimestre, FONVALMED incurrió en gastos de mantenimiento por valor de \$2.559.050, correspondiente al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados; para el mismo periodo del año 2020 la entidad no incurrió en gastos por dicho concepto.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín  
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera  
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4  
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

## 5. CONCLUSIONES

El equipo de apoyo al control interno, cumpliendo su rol de seguimiento y evaluación realizó un análisis a los gastos presentados en la ejecución del segundo trimestre de 2021.

Cuadro 5.

RESUMEN DE MOVIMIENTO DE GASTOS			
Cuenta	2021	2020	Variación
GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	\$ 1.143.274.894	\$ 1.151.844.785	- 1%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 11.857.724	\$ 14.202.822	- 17%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 1.549.330	\$ 1.097.776	41%
ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS	\$ 28.733.622	\$ 28.881.160	-1 %
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	\$ 2.559.050	\$ 0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.187.974.620</b>	<b>\$ 1.196.026.543</b>	<b>- 1%</b>

De acuerdo con el resumen de movimiento de gastos, se puede observar en el cuadro anterior, que FONVALMED tuvo un ahorro en la mayoría de rubros del segundo trimestre de 2021 respecto al periodo del 2020, tal como lo muestra el siguiente gráfico, así: gastos de personal disminuyeron un 1%; servicios públicos 17%; y asignación y uso de vehículos 1%, mientras impresos y publicaciones aumento en un 41%, de acuerdo con lo mencionado anteriormente.

Así mismo, se observa que FONVALMED viene cumpliendo en términos generales con las directrices aplicables de racionalización y austeridad en el gasto, mediante la implementación de medidas para el manejo de gastos sometidos por las normas de austeridad.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4

Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

Gráfico 5.



## 6. RECOMENDACIONES

Debido a la emergencia sanitaria originada por el Covid -19 que aún persiste en nuestro país, la cotidianidad laboral se ha visto muy afectada, dado que ha sido necesario conservar un aislamiento obligatorio para prevenir exposiciones al contagio; es por ello, que los funcionarios y contratistas de FONVALMED desarrollan sus actividades y obligaciones específicas bajo la modalidad de trabajo en casa; esto ha permitido a la entidad realizar algunos ahorros como se puede evidenciar en el presente informe, y en especial en los servicios públicos (energía, acueducto, internet móvil).

Por lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de austeridad en el gasto, el equipo de Control Interno, realiza las siguientes recomendaciones:

- a. Dar cumplimiento a las normas establecidas en materia de austeridad y gasto público, descritas en el marco normativo del presente informe.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4

Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0



Alcaldía de Medellín

**FONVALMED**

Fondo de Valorización  
de Medellín

- b. Implementar estrategias de austeridad en el gasto, tales como el Plan de Austeridad y la Política de austeridad, encaminados al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad.
- c. Establecer medidas y controles que permitan optimizar el consumo de gastos generales y en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad.
- d. Fomentar una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de FONVALMED.
- e. Monitorear los gastos de funcionamiento e implementar controles buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos de la Entidad.

Sin otro particular se suscribe,

Atentamente,

**ELKIN GUILLERMO SUAREZ**  
Coordinador Control Interno

**CLAUDIA I. MONSALVE ROJAS**  
Profesional Control Interno



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Fondo de Valorización del Municipio de Medellín  
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera  
Cr. 65 # 13-157 - Piso 2, oficina IN4  
Teléfono: (4) 5570246 - NIT: 900.158.929-0